

Orihuela: una pta. al mes.
Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

Calle de Flores número 5.
La correspondencia á la

ADMON.: ALFONSO XIII I.

Orihuela 19 de Mayo de 1905.

Vuelta al Tema

Perdura en mi criterio y voluntad el aferrado tema de la exploración de aguas, para poder fertilizar nuestros sedientos campos, cuya nula producción está fundada, en la carencia de elemento tan necesario para el éxito de las cosechas.

No parece aún bastante poderosa la pertinaz sequía que venimos experimentando, á movernos buscando remedio adecuado á tan sensible necesidad.

Transcurren los años con sus perniciosos deficits en la producción capaz de llevarnos á la ruina, y sin embargo, sigue vitalmente la causa que la origina sin que nadie se ocupe de atajar el mal en sus orígenes.

El que más y el que menos resignado con su suerte deja de percibir rendimiento alguno ó percibiéndolo bien escaso del cultivo y conreo de sus tierras de secano, ignora sino olvida, cuanta es la eficacia del trabajo de investigación de aguas, alcanzada por la fuerza de voluntad y persistencia de ánimo; conforme lo acreditan tantos testimonios de provechosas consecuencias.

Díganlo cuantos pueblos ó empresas particulares, han logrado hallar debido á su constancia y sacrificios, el inmenso beneficio del riego para las tierras de secano.

Que las aguas subterráneas existen, creo que de ello estamos todos convencidos, y que una vez encontradas hay muchos medios de elevarlas y aprovecharlas. ¿Por qué no se emprende aquí esa obra de regeneración, tan reclamada por todos, especialmente por los dueños de fincas situadas en la vasta jurisdicción de esta Ciudad, quienes así como hoy arrastran vida precaria, por el continuo malogro de las cosechas, se convertirían en felices poseedores de

ricos verjeles?

Ah!... Es, que el espíritu de asociación, ariete poderoso para todo obstáculo, en éste desgraciado país no existe; y bien puede uno predicar acerca de sus ventajas, aún los más interesados en el remedio de sus males, lo fian todo á la virtualidad del acaso, sin prestar su cooperación por exigua que sea, á empresas que traigan aparejado el dividendo reproductivo necesario á la colectividad, en la cual se mueve; y de éste modo, resultan víctimas, conscientes de su propio error.

Tiendan la vista sobre Crevillente, Aspe, Elche y Albaterra y observen lo que eran esos Pueblos antes de haber obtenido el descubrimiento de las aguas con que hoy riegan sus campos, comparando, lo que son hoy bajo todos los puntos de vista que se quiera, si constituidos en prelios de rega lio, alcanzan seguros rendimientos, por medio de intenso cultivo.

Propietarios de los campos de la Matanza y Murada, dueños de estériles aunque superiores tierras, ¿no os animaréis á formar una sociedad, que persiga tan reclamada exploración de aguas, á juicio de expertos y prácticos, tan fáciles de hallar con la simple perforación del Monte Agudo situado al frente y á espaldas de las mismas tierras?...
Espera contestación.

El Marqués de Lacy.

Orihuela 18 de Mayo de 1905.

Cevanterías

Sí, señor: con el pretexto del centenario sin par del «Quijote» (que es un libro que ustedes conocerán), muchos escritores que aman

al «compañero» inmortal le estudian de cuantos modos se puede á un hombre estudiar, y sobre considerarle como vate excepcional, como filósofo inmenso, como bravo militar, como manco distinguido y como hijo de Alcalá (salvo los vientos que corren por Alcázar de San Juan), no sería muy difícil que, como cosa especial, hubiese algún cervantófilo que llegase á publicar un examen analítico, crítico, y aun algo más, de los pelos que á Cervantes le solían asomar, por una y otra ventana, de la nariz. Y hasta habrá quien estudie á «Miguel» como timbalero singular, como ciclista premiado, como devoto del flan, ó, en fin, como ama de cría para casa de los pá...

Yo, por no ser menos que esos que á tales cosas se dan, estoy escribiendo un libro que así se va á titular: «El Rocinante y el Rucio mirados en sociedad, como huestu los filósofos: estudio trascendental.»

Digo en el que si el «ingenio» y la «hidalguía» se van de nosotros, y el carácter de «Quijotes» nada es ya, de las líneas que encabezan el libro monumental, no queda más que la «Mancha...» que no se puede quitar.

Para el cuarto centenario impreso el libro estará, y añadirá su salida á los festejos que harán,

que serán mejores que estos, pues estos no han sido más que una humilde «apendicitis» del pasado Carnaval.

Juan Pérez Zuñiga.

DON VICENTE FERNANDEZ

Así se llama el docto, modesto y virtuoso sacerdote nombrado recientemente Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, después de unos brillantísimos ejercicios literarios de oposición, en cuyos actos, el Sr. Fernández ha dado pruebas relevantes de su talento y saber.

Dicho sacerdote tomó posesión ayer tarde de su prebenda, presenciando la ceremonia muchos de sus amigos y compañeros en el sacerdocio.

Don Vicente Fernández Gay, nació el 3 de Julio de 1864 en el inmediato pueblo de Beniel (Murcia.)

A los once años de edad, ingresó en el Colegio de Santo Domingo de esta ciudad, en donde cursó con gran aprovechamiento los seis años del Bachillerato, obteniendo la nota de «Sobresaliente» en todas las asignaturas que comprende el Grado y sacando además premio en algunas de ellas, en el Instituto provincial de Alicante.

A los veinte años, empezó los estudios de la carrera eclesiástica en nuestro Seminario Conciliar de San Miguel, y los continuó con notable aplicación hasta la edad de 25 en que fué promovido á la alta dignidad sacerdotal.

Seis meses después de recibir el Sagrado Orden del Presbiterado, fué nombrado cura ecónomo del pueblo de San Fulgencio de esta diócesis de Orihuela. A los dos años, uno transcurrido en dicho curato y otro en la Coadjutoria de Santiago de esta localidad y habiéndose ya graduado de Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario Central de Valencia con la honrosa calificación de «némene discrepante», fué nombrado profesor del Seminario, donde permaneció seis años consecutivos desempeñando varias cátedras, con satisfacción de los superiores de este centro docente,

En las oposiciones á curatos del año 1901, obtuvo una brillante nota en dicho concurso parroquial.

Después de ejercer durante seis años una vicaría en el templo de Santa Justa, ha sido agraciado, previos unos brillantes actos de oposición, con un Beneficio en este santo templo Catedral.

El nuevo Beneficiado cuenta 41 años de edad y su nombramiento lo recibió toda Orihuela con muestras de júbilo y entusiasmo.

Reciba dicho señor queridísimo amigo mío, mi enhorabuena más sincera, y le deseo disfrute por muchos años la prebenda que con su talento, se ha ganado en honrosa y brillante lid.

José María Sarabia.

INFORMACION

Se ha presentado en el Ministerio de Obras Públicas por el Presidente de la Sociedad anónima Tran-Via de Orihuela á Crevillente, el proyecto del mismo, para que se le dé la tramitación legal correspondiente en demanda de su concesión.

También se ha hecho el depósito necesario para llevar á efecto el replanteo del otro Tran-Via, desde esta Ciudad á Murcia, por las oficinas de Obras Públicas de la parte que afecta á esta última provincia.

El Círculo frutero, de Valencia, ha solicitado sea derogada la ley de 20 de Marzo de 1900 en la parte relativa al impuesto de transportes para la fruta.

Se ha remitido la instancia al Ministerio de Hacienda, por ser el asunto de su competencia.

El Gobierno del Banco de España, ha puesto en conocimiento de las autoridades que la emisión de billetes de á 100 pesetas de 1.º de Julio de 1903, que es la última que se hizo, ha sido falsificada.

En el Instituto general y Técnico de Alicante, se ha recibido el título de Bachiller de nuestro amigo y paisano D. Luis Escurra Sánchez, á quien muy sinceramente felicitamos.

La diputación de Santander ha tomado un acuerdo que tiende á solicitar del poder Cen-

tral la reforma de la ley de reemplazo sobre responsabilidad de los padres de los mozos sorteados, á fin de poner término á muchas anomalías y corruptelas que se vienen cometiendo por errónea interpretación de la ley.

Nuestro respetable amigo el Excmo. señor Marqués de Lacy, nos ha honrado con un artículo que hoy insertamos en lugar preferente, tanto por la persona que lo escribe como por el interés que encarna para nuestra comarca.

En el mercado de Murcia, se pagaba ayer, el pelo de pescar de 17 á 21 peseta libra.

La seda se cotizó á 40 pesetas y según parece tiende á la baja.

Dicen de Madrid que ayer se presentó en el Ministerio de Gracia y Justicia la renuncia de Nozalada para la silla arzobispal de Valencia. Este parece que se retirará en un convento.

Manuel Martínez (a) Ñazas, que fué herido noches pasadas gravemente en riña promovida con otros individuos, se encontraba esta mañana muy mejorado, dentro de su gravedad.

No son ciertos, pues, los rumores que corren de que había muerto.

Ayer pasó el día en Murcia, donde le llevaron asuntos profesionales, nuestro distinguido amigo D. Severiano de Madaria, decano del colegio de abogados y alcalde accidental de esta población.

Parece ser, y así nos lo manifiestan, que se sigue pescando en el río por medio de la dinamita y con «rayos.»

¿Es qué nuestras autoridades no ven la posibilidad de impedirlo?

Así mismo nos manifiestas que el sitio donde mas frecuentemente se comete este abuso, es algo mas arriba del «Molino de la Ciudad»

Y como sabemos que el Sr. Alcalde ha dado órdenes á los pedáneos para que denuncien á todo aquel de quien tengan noticias ó sorprendan pescado con dinamita y con «rayos», decimos esto, por si sirviera de algo al mejor éxito de la vigilancia.

No estaría de más hacer este encargo á la guardia civil.

Más sobre el río:

Señor Alcalde, ya ve U. S. lo escaso que

viene ahora por motivo de la sequía] el caudal de aguas en el rio y la poca corriente, como es natural, que existe.

¿No será conveniente impedir que se laven ropas en el rio, en varios sitios cercanos á la ciudad?

Así lo han hecho varios alcaldes antecesores de U. S. y se ganaron el aplauso sincero de las personas, que conocen los daños que esta tolerancia pueden causar á la salud pública.

Nuestro querido amigo y suscriptor don Gregorio Costa, ha marchado á Madrid, donde se propone pasar una temporada.

Rogamos al Sr. Alcalde, ordene el arreglo de un trozo de acera, que en la calle de Hostales, (esquina del Estanco) se halla en estado, que ofrece peligro para el transeunte descuidado, de romperse algo muy interesante para su persona.

Ya se han terminado las obras de instalación de la marquesina, colocada en la fachada del café del Comercio, situado en la calle de Loaces.

El amigo D. José Sánchez, bajo cuya dirección, se ha decorado dicho establecimiento puede estar satisfecho, pues una vez más ha dejado sentada su fama de inteligente artista.

En la antigua y acreditada sombrerería de nuestro muy querido amigo y suscriptor don Leopoldo Lizón (Calle de Calderón de la Barca) se acaban de recibir los sombreros para la temporada, alta novedad, y precios sin competencia.

Los elegantes, tienen en el establecimiento de nuestro amigo, los últimos modelos.

Desde mañana publicaremos un anuncio cuyos detalles recomendamos á nuestros lectores y al público en general.

Ha regresado de Caravaca nuestro director, el cual, se ha hecho cargo nuevamente de EL DIARIO.

Segun la prensa de Cadiz, en algunos términos municipales, como en Chiclana se presenta una cosecha de uva extraordinaria.

Si así mismo el precio del mosto, por la escasez habida, aumenta, como es de esperar, habránse satisfecho las exigencias de propietarios y braceros.

Del 17 al 20 del actual comenzaran á bajar en el Teatro Circo de Lugo, la compañía de zarzuela que dirige D. Valentin Garcia,

Refiere un estimado colega, que en la Corte, un forastero llamado Vicente Sedono, denunció en la Delegación del Centro, que en una de las calles de Madrid le habian timado 200 pesetas, valiendose para ello del procedimiento del entierro, y que los timadores no habian sido habidos.

Muy natural que los aprovechados «industriales» no parezcan, ni que los policías los encuentren (eso es viejo en España) pero yó á quien encerraba en la carcel es al estafado, por «memo.»

Miren que «caer» en el «entierro» á la altura en que nos encontramos.

Ese hombre fue á la Corte desde Belen, seguramente.

Se ha celebrado en Madrid el primer Congreso nacional de licenciados del ejército.

Reinó gran entusiasmo, acordando pedir al gobierno la aplicación de la ley de 10 de junio de 1895.

Al acto asistieron representantes del Capitán general y del gobernador civil.

El orden fué completo.

Ha salido para Barcelona, donde piensa pasar una temporada nuestro muy querido amigo D. Ricardo Soler.

Feliz viaje.

Esta mañana á las once se le han administrado los Santos Sacramentos á la virtuosa y joven Señora D.^a Concepción Pérez, esposa de nuestro amigo el dependiente de comercio D. Antonio Ferrández é hija de D. Roque Pérez, cobrador de este Juzgado de aguas.

Quiera Dios mejorar las horas de la joven enferma y dar consuelos á su familia.

DINERO

Se desean colocar CIEN MIL pesetas á préstamos con el interés módico del 6 por 100 con hipoteca sobre fincas rústicas y con pagarés á un tanto por ciento sin competencia.

Darán razón en la calle del Sol (barrera de la Mancebería) núm. 7, casa de

Lorenzo Espinosa

También se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Lorenzo Espinosa

Sol núm. 7, Orihuela.

ANTONIO FERNANDEZ

Guarnicionero

En este taller montado recientemente se hacen toda clase de trabajos correspondientes á dicho ramo.

Prontitud, Esmero y Economía.

8. Calderon de la Barca, 8.

AVISO

Vinos de propia cosecha del término de Castalla.

Se venden en la Plaza Nueva número 13.

A los siguientes precios.

Vino claro añejo, á ptas. 4'75 cántaro de 11 y medio litros y á 0'35 micheta.

Vino claro y entreclaro 4 ptas. cántaro y á 0'30 micheta.

Vino clara y entreclaro y tinto á 3'50 cántaro y á 0,25 micheta.

Vinagre superior 3'50 cántaro y 0'25 micheta.

Se garantiza su pureza.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Se venden 10 tahullas y 718 de tierras con moreras en un solo trozo en la puerta de Murcia.

Seis tahullas en el mismo partido.

Otras seis tahallas en la huerta de Almoradí.

Otras diez tahallas en la huerta de Callosa.

Otras cuarenta y una, en la huerta de Rojas, con media casa.

Otras veintiuna en la Cruz del Rio con casa de planta baja y principal.

Otras próximas á la población en el camino de Hurchillo que lindan con el huerto titulado «El de lo Doctoral.»

Darán razón en la calle Santiago, núm. 34

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a «	0'25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a «	0'20 «	0,50 «	2,00 »	2'00 «
En 3. ^a «	0'10 «	0'30 «	1,50 «	3'00

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una
 En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.
 Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.
 Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.
 Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por
 cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

AVISO

En la imprenta donde se imprime este periódico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos con prontitud y esmero.

EL DIARIO

Suscripción: En Orihuela, una peseta al mes. Fuera, tres meses, 3'50 pesetas, Redacción: calle de Flores, n.º 5, Administración, Feria, 6.

CASA ESPECIALISTA

DE

Maquinaria Agrícola y Vinícola

DE

Alberto Ahles y Compañía

Madrid y Barcelona.

Arados de vertedera de todas clases.—Cultivador.

Planet Fr.—Gradas—Rodiyos—Trajillas último sistema.—Trillos rápidos.—Sembradoras San Bernardo.—Segadoras de todos modelos.—Corta raices.—Aventadoras en grande y pequeño trabajo.—Pulverizadores y asufradores Escalcior.—Bombas de todas clases, Cenas, prensas etc.

Para precios, pedidos y cuantos datos se deseen, dirigirse al representante en esta D. José Die Losada.

Alfonso XIII, n.º 30, Orihuela

El Diario

Sr. D.